



ACTA N° 568

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 5 días del mes de marzo de 2012, siendo las 13.00 hs, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración Cr Mario Eidenson, Esp Analía Goenaga, Cr Ricardo Lorenzo, Mg Liliana Scoponi, Cr. Carlos Ferreira, Mg Pablo Mielgo, Lic Gabriela Pesce, Lic Marianela De Batista y los representantes del claustro de alumnos: Bonavento Rodrigo, Toribio Guido y Redel Renzo Martín, bajo la presidencia de la Decana Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

INFORMES DE DIRECCION

- Dictamen de CONEAU donde se acredita la carrera de Posgrado “Especialización en Tributación”.
- Solicitud de auspicio académico para el XXV Encuentro Nacional de Investigación Operativa (ENDIO) Y XXIII Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO), a desarrollarse entre los días 30 de mayo y 1 de junio de 2012 en la Facultad de Ingeniería de la UBA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del acta N° 566 y 567
2. Ratificación Resolución D 112/2012: Llamado a concurso público para ordinarizar un cargo de Ayudante de docencia “B” dedicación simple, en la asignatura “Decisiones y Estrategias Financieras” código 1616 para la carrera Licenciatura en Administración.
3. Visto la propuesta del jurado interviniente en el concurso por reválida para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Fundamentos de las Ciencias de la Administración” se propone *eleva al CSU la propuesta de designación* en el cargo al profesor Pablo Usabiaga (LU 8125)
4. Renuncia a partir del 17 de febrero de 2012 al cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura CONTABILIDAD III, de PABLO JAVIER MARCONI Legajo 10928, por motivos personales.
5. Solicitud de afectación de la Profesora FABIANA CASARSA a la asignatura Costos Industriales como tarea inherente a su cargo.
6. Rectificación del llamado a un (1) cargo concurso público para cubrir un cargo Ayudante de Docencia “A” en la asignatura Contabilidad II CP código 1577, aprobado por el Consejo



Departamental en su reunión de fecha 19/12/2012. Se propone llamar a dos (2) cargos vacantes por renuncia del Cr Claudio Miliozzi.

7. Visto el dictamen de la comisión curricular de contador Público, se propone aprobar el Programa de la Asignatura Teoría y Técnica Tributaria II, código 1912. La comisión propone recordar a los docentes que los programas de las asignaturas deben presentarse antes del inicio del cuatrimestre.
8. Propuesta de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos:
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Administración General CP, código 1579, correspondiente a la carrera de Contador Público.
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Gestión Humana de las Organizaciones código 1625, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración.
 - Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad Básica, código 1613, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Administración de Personal, código 1516, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Cooperativas, Mutuales y otros entes de la Economía Social, código 1527, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Mercado de Capitales e Instituciones Financieras, código 1730, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad Pública, código 1532, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Costos y Decisiones LA código 1541, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I código 1911, correspondiente a la carrera de Contador Público



- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad I CP, código 1576, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, código 1751, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración.
 - Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad II CP, código 1577, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad III CP, código 1578, correspondiente a la carrera de Contador Público
 - Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, código 1819 para la carrera de Licenciatura en Turismo
 - Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social, código 1527, de la carrera de Contador Público.
 - Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Estudios de Sistemas Administrativos, código 1606, de la carrera de Licenciatura en Administración
 - Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple, en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, código 1751, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración.
 - Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple, en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, código 1750, correspondiente a la carrera de Contador Público.
9. Designación de auxiliares en las materias del PEUZO a cargo del Departamento según el siguiente detalle y de acuerdo al orden de mérito
- Agronegocios sede Coronel Dorrego: 1) Piñeiro Javier 2) Morales M.Fernanda, 3) Onorato Mauricio 4) Alzogaray Xenia. No fue considerado por ser estudiante: Acosta José.
 - Administración Financiera sede Coronel Dorrego: único postulante: Onorato Mauricio.
 - Agronegocios sede Salliqueló: único postulante: Jesús Bruno Antonio Bragagnolo Abba



- Administración de Empresas Agropecuarias, sede Médanos: única postulante, Lic Giselle Roumec.
- 10. Propuesta de designación del Lic Morichetti Martín Alejandro para el cargo de profesor en Administración Financiera, sede Salliqueló.
- 11. Propuesta de designación del Profesor Eduardo García para integrar la Comisión de Trabajos Finales de Grado, en reemplazo del Mg Pablo Mielgo.
- 12. Propuesta presentada por el Profesor Raúl Ortiz para afectar a la Lic Giselle Roumec, legajo 11251 a la asignatura Administración General, código 1559.

Informes de comisiones

Comisión de Posgrado: Acta N° 27 Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría

Comisión Enseñanza:

- Informe de comisión sobre solicitudes alumnos
- Designación de profesores en la asignatura Administración y Gestión Pública I para la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.
- Designación de ayudante en la asignatura Administración y Gestión Pública I para la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias

INFORMES DE DIRECCIÓN

- Informa la Decana que se recibió el dictamen de CONEAU donde se notifica la acreditación, de la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación", asignándole categoría "C" y por un período de tres años
- Visto la solicitud presentada por la profesora Lidia Toscana, se resuelve otorgar auspicio académico para el XXV Encuentro Nacional de Investigación Operativa (ENDIO) Y XXIII Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO), a desarrollarse entre los días 30 de mayo y 1 de junio de 2012 en la Facultad de Ingeniería de la UBA, considerando que todos los años el Departamento otorga auspicio a las mencionadas jornadas.
- La Decana informa que retomando la inquietud presentada durante el año 2010 y teniendo en cuenta que en este Departamento existen varias líneas de investigación, publicaciones y trabajos de campo sobre problemáticas de las pequeñas y medianas empresas, es pertinente poner en marcha el desarrollo del *Observatorio de Pequeñas y Medianas Empresas* para Bahía Blanca y la región. La propuesta es aprobada por los consejeros presentes.

Siendo las 13.30 horas y antes de iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, se incorpora la consejera Mg Claudia Pasquaré.

Punto 1. Puestas a consideración las actas N° 566 y 567 son aprobadas por unanimidad.



Punto 2. Los señores consejeros resuelven ratificar en todos sus términos la Resolución D112/2012: Llamado a concurso público para ordinarizar un cargo de Ayudante de docencia “B” dedicación simple, en la asignatura “Decisiones y Estrategias Financieras” código 1616 para la carrera Licenciatura en Administración.

Punto 3. Visto la propuesta del jurado interviniente en el concurso por reválida para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Fundamentos de las Ciencias de la Administración” código 1605, este Consejo propone *eleva al CSU la propuesta de designación en el cargo al profesor Pablo Usabiaga , Legajo 8125*

Punto 4. Visto la renuncia a partir del 17 de febrero de 2012 al cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura CONTABILIDAD III, de PABLO JAVIER MARCONI Legajo 10928, por motivos personales, este consejo acepta la renuncia

Punto 5. Debido al fallecimiento de la profesora responsable de la materia de servicios Costos Industriales, se resuelve afectar a la Profesora FABIANA CASARSA a la asignatura Costos Industriales como tarea inherente a su cargo.

Punto 6. Considerando que, en su reunión de fecha 19/12/2012, el Consejo Departamental resolvió llamar a concurso público para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Docencia “A” en la asignatura Contabilidad II CP código 1577 y que en la reunión de fecha 19 de febrero pasado, se aceptó la renuncia al cargo presentada por el Cr Claudio Miliozzi, este Consejo resuelve RECTIFICAR el llamado mencionado y llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos vacantes en la asignatura Contabilidad II CP código 1577.

Punto 7. Visto el dictamen de la comisión curricular de contador Público, se aprueba el Programa de la Asignatura Teoría y Técnica Tributaria II, código 1912. A propuesta de la comisión se recordará a los docentes que los programas de las asignaturas deben presentarse antes del inicio del cuatrimestre

Punto 8. Se aprueba la propuesta de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos de auxiliares de docencia:

- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Administración General CP, código 1579, correspondiente a la carrera de Contador Público.
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Gestión Humana de las Organizaciones código 1625, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración.



- Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad Básica, código 1613, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Administración de Personal, código 1516, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Cooperativas, Mutuales y otros entes de la Economía Social, código 1527, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Mercado de Capitales e Instituciones Financieras, código 1730, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad Pública, código 1532, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Costos y Decisiones LA código 1541, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I código 1911, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad I CP, código 1576, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, código 1751, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración.
- Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad II CP, código 1577, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad III CP, código 1578, correspondiente a la carrera de Contador Público
- Dos (2) cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, código 1819 para la carrera de Licenciatura en Turismo



- Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social, código 1527, de la carrera de Contador Público.
- Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Estudios de Sistemas Administrativos, código 1606, de la carrera de Licenciatura en Administración
- Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple, en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, código 1751, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración.
- Un cargo de Ayudante de docencia B, dedicación simple, en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, código 1750, correspondiente a la carrera de Contador Público.

Punto 9. Visto los informes de los docentes responsables, se propone designar a los siguientes auxiliares de docencia en las materias del PEUZO a cargo del Departamento según el siguiente detalle y de acuerdo al orden de mérito:

- Agronegocios sede Coronel Dorrego: 1) Piñeiro Javier 2) Morales M.Fernanda, 3) Onorato Mauricio 4) Alzogaray Xenia. No fue considerado por ser estudiante: Acosta José. Considerando el orden de mérito se resuelve designar al Cr Javier Piñeiro para el cargo de Ayudante de docencia A
- Para la asignatura Administración Financiera, sede Coronel Dorrego se designa al Cr Mauricio Onorato, único postulante, para el cargo de Ayudante de docencia A
- Para la asignatura Agronegocios, sede Salliqueló se designa al Sr Jesús Bruno Antonio Bragagnolo Abba, siendo el único postulante.
- Para la asignatura Administración de la Empresa Agropecuaria, sede Médanos se designa a la Lic Giselle Roumec, siendo la única postulante, para el cargo de Ayudante A.
- Para la asignatura Comercialización PA, de la carrera Técnico Universitario en “Emprendimientos Agroalimentarios” en el marco del PEUZO sede Tres Arroyos., se designa a la Lic Camila Iparraguirre en el cargo de Ayudante de docencia A

Punto 10. Considerando que se inscribió un único postulante para cubrir el cargo de profesor en la asignatura Administración Financiera, sede Salliqueló, del PEUZO y habiendo considerado los antecedentes, se propone designar al Lic Morichetti Martín Alejandro.



Punto 11. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la designación del Profesor Eduardo García para integrar la Comisión de Trabajos Finales de Grado, en reemplazo del Mg Pablo Mielgo, quien renuncia por razones particulares.

Punto 12 Visto la propuesta presentada por el Profesor Raúl Ortiz, se resuelve afectar a la Lic Giselle Roumec, legajo 11251 a la asignatura Administración General, código 1559, como tarea inherente al cargo que reviste.

Informes de Comisiones

Comisión de posgrado: se aprueba el Acta N° 27 de la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría, donde se designa al Cr Carlos Rumitti, de la UNLP para el dictado del curso Auditoría de Sistemas

Comisión de Enseñanza:

a) Alumnos

Pase de carrera fuera de término: Davila, Franco, LU 100172 y Calfin, Nicolás Ezequiel, LU 96341 se sugiere dar lugar al pedido 2) Excepciones al sistema de inecuación, Lavirgen, Cristian Andrés LU 74716, Se sugiere no dar lugar al pedido 3) Reincorporaciones fuera de término en planes no vigentes : Roumec, Andrés Eduardo LU 57506, se sugiere no dar lugar a la solicitud.

b) Visto el informe de la Comisión de Enseñanza, se designa a los Cres. Ricardo Lorenzo y Carlos Ferreira para el dictado *en forma conjunta* de la asignatura Administración y Gestión Pública I, de la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias. Se los designa por el período comprendido entre el 19 de marzo y 30 de junio de 2012 y percibirán una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple.

c) Visto el informe de la Comisión de Enseñanza referente al llamado de inscripción de antecedentes para cubrir un cargo de Ayudante en la asignatura *Administración y Gestión Pública I*, de la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias donde se establece el siguiente orden de mérito: 1) Cra Yanina Gismano 2) Cra. Cecilia Di Scullo. Considerando que la Cra Yanina Gismano desempeña su actividad docente en dos cargos en este Departamento y fue afectada por excepción y única vez, percibiendo una asignación complementaria como ayudante A en la asignatura Administración Pública de la Licenciatura en Administración, debido a la renuncia del Cr Cimadamore ,este Consejo considera pertinente designar a la Lic Cecilia Di Scullo en el cargo de Ayudante mencionado.

Tratamiento sobre tablas



- 1) Afectación de la profesora Doris Filippini a la asignatura Contabilidad II CP durante el primer cuatrimestre del corriente año como tarea inherente a su cargo debido a no dictarse la asignatura, "Contabilidad para Economistas " de la Licenciatura en Economía en la cual se encuentra concursada. Dicha asignatura no es requerida por el departamento de Economía durante el presente cuatrimestre.
- 2) Afectación de Julián Matias Salvador legajo 11305 y la srta Claudia Martínez Benetto, legajo 11394 a la asignatura Psicosociología de las Organizaciones para la Licenciatura en Turismo, como tarea inherente al cargo que revisten.
- 3) Afectación a los docentes que se detallan a continuación en las asignaturas que se indica como tarea inherente a sus respectivos cargos: a) Administración de Proyectos: Anahí Briozzo y Eduardo Fidani; b) Administración de Proyectos de Inversión: a Juan Esandi, Gastón Milanesi, y Eduardo Fidani, Administración Financiera I LA: Mauro Andrés Vita; Administración Financiera II LA Gastón Milanesi y Decisiones y Estrategias Fiancieras: Anahí Briozzo y Juan Esandi.